



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 601**

AÑO	MES	DIA
2016	4	27

Fecha:27 de abril de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Juan Carlos Andrade Oyola	
Identificación:9867305	Dirección:Mirador de Llano grande bloque 6 apto 644
Tel fijo:3287759 Celular:3137139697	E-mail:jcandrade@utp.edu.co
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Buenos días Deseo quejarme por la falta de atención y descuido que ha tenido la secretaria de infraestructura frente al mal estado de la vía de acceso al barrio Mirador de Llano grande y el deterioro en la señalización que tienen las mismas. Actualmente hay unos huecos grandes generados por el hundimiento de la calzada y adicionalmente hay levantamiento de la misma, lo que genera un gran riesgo de accidente para la cantidad de vehículos que circulan por esta zona, la mala señalización permite a su vez, que muchos vehículos (carros y mostos) circulen en contravía, se coman los pares e invadan el carril contrario, exponiendo de esta manera la integridad física de los peatones y demás motoristas. Por otro lado desde hace mas de tres meses aguas y aguas realizó unos trabajos en la entrada al parque industrial a la altura de Villa Elena antes de llegar al triunfo específicamente en la manzana 4 casa 8, dejando la malla vial seriamente afectada y obstaculizando el paso con unos escombros lo que tiene afectada la movilidad de esa zona que se siente mas en horas pico debido al alto flujo vehicular y generando incidentes de transito. Agradezco puedan prestar seria atención a estos requerimientos que afectan a miles de familias que habitan en toda esta comuna del cadé. Quedo atento. Cordialmente,	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO